

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

1312 *Resolución del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca por la cual se publica la relación de convenios suscritos por la Consejería durante el tercer cuatrimestre del año 2016*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 1 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como privada.

Propuesta de resolución

Propongo al consejero de Medio Ambiente, Agricultura i Pesca que dicte una resolución en los siguientes términos:

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios de colaboración suscritos por la por la Consejería durante el tercer cuatrimestre del año 2016:

- Convenio de colaboración entre la Consejería de de Medio Ambiente Agricultura y Pesca y Reserva de Biosfera del Consejo Insular de Menorca, por medio de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, para llevar a término actividades de asesoramiento y divulgación de educación ambiental a la Isla de Menorca
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) Para la ejecución del proyecto “Caracterización molecular de variedades de cerezo en las Islas Baleares.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca y el Consejo Insular de Mallorca para la implantación, experimentación y mantenimiento de diferentes colecciones vegetales autóctonas a las finca Raixa (Bunyola).
- Convenio específico de difusión publicitaria entre la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Islas Baleares y Red Eléctrica de España para el fomento de la divulgación y la educación ambiental, relacionada con el centro de interpretación mariano Aula del mar, en la isla de Mallorca.
- Convenio específico de colaboración entre la Administración General del Estado a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, en materia de estadística, año 2016.

Palma, a 19 de enero de 2017

La secretaria general
Catalina Inés Perello Carbonell

Conforme con la propuesta. Dicto RESOLUCIÓN
Palma, a 19 de enero de 2017

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca,
Vicenç Vidal Matas

